

Nit: 815.001.098-2 Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán" Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002 Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

INFORME DE EVALUACION No. 1151.20.6.011 - 2023

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE PLANTA LOCATIVA, REPARACION DE TECHO, FABRICACION E INSTALACION DE REJAS EN LAS GRADAS DEL SEGUNDO PISO EN LA SEDE MARIA AUXILIADORA, REPARACION DE HUMEDAD EN BAÑO DE LA SEDE PRINCIPAL Y EN EL SALON DE AUDIOVISUALES DE LA SEDE MARIA AUXILIADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO IRURITA"

Por valor de: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.500.000 M/CTE.)

- 1. Teniendo en cuenta la naturaleza del suministro a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la resolución (522 de marzo 1 de 2022) "por medio del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019, y se dictan otras disposiciones".
- Que el día 07 de NOVIEMBRE del 2023 se publicó en la página de la Institución Educativa DOMINGO IRURITA el aviso de convocatoria por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
- 3. Dentro del término establecido se presentó una (1) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron una (1) propuesta por parte del oferente:

CHRISTIAN	Fecha y hora de entrega NOVIEMBRE 8 de 2023 Hora 2:34
ALEXANDER VELASQUEZ	PM
LEONEL	Numero de folios 31
	presentados
	Valor de la propuesta \$10.500.000
	presentada

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es

ITEM	ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.	VALOR TOTAL
1	Cambio de tejas dañadas (sede María auxiliadora)	Global	\$500.000
2	Alineación de tejas (sede María auxiliadora)	Global	\$500.000



Nit: 815.001.098-2 Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán" Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002 Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

3	Instalación de 40 metros lineales de canal galvanizada	40	\$1.000.000
	con 2 bajantes de agua lluvia (sede María auxiliadora)		
4	Asegurar tejas con amarras y gancho para que no se muevan (sede María auxiliadora)	Global	\$200.000
5	Reparación de goteras en toda la (sede María auxiliadora)	1	\$1.500.000
6	Fabricación e instalación de pasamanos doble en varilla cuadrada para gradas anchas (sede María auxiliadora)	1	\$3.400.000
7	Fabricación e instalación de pasamanos doble en varilla cuadrada para gradas angostas (sede María auxiliadora)	1	\$1.700.000
8	Reparación de humedad en la pared salón de audiovisuales	1	\$800.000
9	Instalación de ventiladores (salones sede maria auxiliadora)	10	\$300.000
10	Reparación de humedad en los baños de la sede principal domingo irurita	1	\$600.000
	Entregando sitios de trabajo completamente limpios		
	Cuento con toda la herramienta necesaria para realizar		
	dicha labor, como andamios, pulidoras, taladro,		
	extensiones, compresor, y otros		
	También cuento con curso de alturas y todos los		
	elementos epp(elementos de protección personal)		
	VALOR TOTAL MANO DE OBRA		\$10.500.000

Presentando una sola propuesta favorable 1. Teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación del servicio y suministro a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la resolución (522 de marzo 1 de 2022) "por medio del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019, y se dictan otras disposiciones". De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

CUMPLE / NO CUMPLE		
DETALLE	CHRISTIAN ALEXANDER	
	· VELASQUEZ LEONEL	
Presentación de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	



Nit: 815.001.098-2 Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán" Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002 Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el mes actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE
Certificado registro de deudores alimentarios morosos	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado de alturas y acreditación estudios relacionados construcción	CUMPLE
Hoja de vida formato único Función publica	CUMPLE
Certificaciones que acrediten experiencia (mínimo 3)	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	APORTA
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 10.500.000

El proponente único persona natural CHRISTIAN ALEXANDER VELASQUEZ LEONEL con CC. 1.113.629.741 de Palmira (valle), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó tres (3) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en el aviso de convocatoria, las cuales se verificaron.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES



Nit: 815.001.098-2
Código Dane 176520002163
Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán"
Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002
Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

El proponente único persona natural CHRISTIAN ALEXANDER VELASQUEZ LEONEL con CC. 1.113.629.741 de Palmira (valle), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos. en el aviso de convocatoria N° 1151.20.6.011 - 2023, cuyo objeto contractual es: "PRESTACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE PLANTA LOCATIVA, REPARACION DE TECHO, FABRICACION E INSTALACION DE REJAS EN LAS GRADAS DEL SEGUNDO PISO EN LA SEDE MARIA AUXILIADORA, REPARACION DE HUMEDAD EN BAÑO DE LA SEDE PRINCIPAL Y EN EL SALON DE AUDIOVISUALES DE LA SEDE MARIA AUXILIADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO IRURITA" CUMPLE con la propuesta económica su valor se justa al presupuesto establecido en la presente convocatoria, el proponente presenta una oferta por un valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.500.000 M/CTE.)

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por El proponente único persona natural CHRISTIAN ALEXANDER VELASQUEZ LEONEL con CC. 1.113.629.741 de Palmira (valle), CUMPLE con lo correspondiente al aviso de convocatoria No. 1151.20.6.011 - 2023.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la Aviso de Convocatoria pública N°1151.20.6.011 - 2023.

Se firma en la ciudad de Palmira a los (9) días del mes de Noviembre de 2023

MG. MERCEDES PERLAZA CALLE

Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO IRURITA

Original firmado